

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

BIENES INMUEBLES

INFORME No 006-UBI-2021

Solicitud de elaboración y aprobación del Convenio de Administración y uso Instalaciones y Escenarios Deportivos de Propiedad Municipal del Distrito Metropolitano de Quito – Predio No 3542540

DATOS DEL PREDIO:

1.- DATOS DEL PREDIO SEGÚN FICHA CATASTRAL

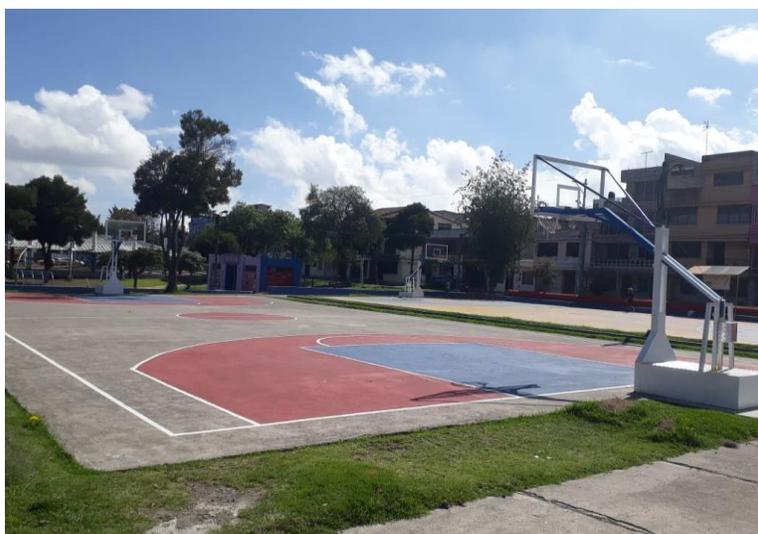
Propietario:	Municipio de Quito
Predio:	3542540
Clave Catastral:	13411-44-002
Área según escritura:	2.384,68 m ²
Área de construcción:	0,00 m ²
Avalúo de Terreno:	\$ 317.917,43
Frente Total:	456,00 m
Zonificación:	D3 (D203-80)
Ocupación de Suelo:	Áreas de promoción
Afectaciones:	Quebrada Rellena
Uso de Suelo:	Residencial Urbano 3
Ubicación:	Calles Padre Luis Vaccari y Río Guayas, sector Carapungo, Parroquia Calderón.



ACCIONES REALIZADAS

Según la inspección realizada se puede verificar que en el predio No 3542540, con Clave Catastral No 13411-44-002, es de propiedad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, y se encuentra ubicado en las calles Padre Luis Vaccari y Río Guayas, sector Carapungo, Parroquia de Calderón, en la cual se encuentran construidas las siguientes obras de infraestructura comunitaria:

1. **Cachas de Básquet.** - Se pudo constatar y verificar que existen tres canchas de básquet en buenas condiciones



2.- **Graderíos.-** Existen tres graderíos en el lado sur de las canchas de básquet



3.- **Cerramiento.-** Se pudo verificar que existen cerramiento de malla con muro de hormigón armado en el perímetro de las canchas de básquet



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

- Una vez revisado los archivos físicos y digitales de la unidad de Bienes Inmuebles, se ha verificado que no existen documentos mediante el cual el predio No 3542540, con Clave Catastral No 13411-44-002, haya sido adquirido por parte de Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, o si es producto de alguna subdivisión, donación por parte de terceras personas.

- Según ficha catastral y el levantamiento que se realizó por parte de la unidad de Bienes Inmuebles se pudo constatar y verificar que las construcciones arriba detalladas no se encuentran catastradas en el sistema SIREQ, por tal motivo en la ficha catastral correspondiente consta como área de construcción 0.00 m²
- En el área que consta en el IRM correspondiente al predio No 3542540, actualmente se encuentra construido tres canchas de básquet en buenas condiciones, graderíos y cerramiento de malla con muro de hormigón.
- Se recomienda solicitar a las áreas correspondientes realizar las gestiones pertinentes para que las obras de infraestructura comunitaria sean catastradas y así puedan constar en el IRM y en la ficha catastral respectiva el valor del avalúo real.
- Finalmente es preciso mencionar que las tres canchas de básquet y las obras de infraestructura comunitaria, existentes dentro del predio No 3542540 con Clave Catastral No 13411-44-002, de propiedad del MDMQ, están dentro del que por años se ha considerado como **"Parque Lineal Carapungo"**

Para los fines pertinentes.

Atentamente,

Elaborado por:

Revisado y Aprobado por:

Ing. Henry Toaquiza
SERVIDOR MUNICIPAL

Ing. Daniel Cajas
DIRECTOR ADMINISTRATIVO